



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	09/2026
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E**

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 13, 18, párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día martes 19 de mayo a las 17:00 diecisiete horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del Acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de Sesión Solemne con motivo de efectuar la ratificación del nombramiento del Dr. Alejandro Cerda Carrillo como "CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO", en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria en la preservación de la historia del municipio.
- IV. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- V. Entonación del Himno Estatal.
- VI. Mensaje del Dr. Alejandro Cerda Carrillo, ciudadano ocotlense a quien se le reconoce la sobresaliente trayectoria como cronista y profesional, así como por el alto honor que representa para el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VII. Entrega del reconocimiento "CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO" al Dr. Alejandro Cerda Carrillo en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria en la preservación de la historia del municipio.
- VIII. Mensaje de la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez, Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- IX. Mensaje de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- X. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO, A 18 DE MAYO DE 2026

**C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.